

Anexo II (a)

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico de Andalucía del proyecto de SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA, S.L., destinado a la sostenibilidad inteligente en el proceso de fabricación de productos de madera en Linares (Jaén).

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):


TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto.

LA VICECONSEJERA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,
CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES



LORENA GARCIA IZARRA		07/02/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAHFKMDUALBVHZJWB3NKSJYREB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE TOMA CONOCIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN A LA UNIDAD ACELERADORA DE PROYECTOS DEL PROYECTO DE SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA S.L DESTINADO A LA SOSTENIBILIDAD INTELIGENTE EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA EN LINARES (JAÉN).

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de Andalucía ha puesto de relieve la necesidad de contar con un sector industrial fuerte para reequilibrar nuestras fuentes de crecimiento económico. Es por ello por lo que desde la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades se ha impulsado el Plan de Acción CRECE Industria 2021 - 2022 en Andalucía, que articula una política de fomento industrial para la Comunidad Autónoma de Andalucía que busca colocar a la industria como uno de los pilares que sustenten el crecimiento de su economía regional, y ello por su capacidad para la generación de empleo de calidad que de forma urgente requiere esta Comunidad Autónoma. La industria es un sector de actividad fundamental para que la región pueda lograr un crecimiento económico equilibrado y sostenible, ya que su aportación a la economía no se reduce solo a la riqueza y al empleo generado por el propio sector, sino que tiene un importante efecto arrastre en toda la cadena de valor de la economía permitiendo acelerar los procesos de convergencia regional.

Como muestra de ello, y a pesar de las carencias históricas de la industria en Andalucía, la industria emplea a uno de cada diez andaluces ocupados y generó un 1,9 % de puestos de trabajo más durante el año 2020, un año en el que debido a la crisis sanitaria se registraron pérdidas de empleo en los sectores de la construcción, los servicios, y en la industria a nivel nacional.

Ello supone una oportunidad que articula a través del referido Plan de Acción CRECE Industria 2021 - 2022 en Andalucía que, como «marco político orientado a la acción», desarrolla un enfoque proactivo de política transformadora, generadora de confianza, basado en las iniciativas públicas y privadas así como en la colaboración público - privada, que acompañe a las empresas a salir reforzadas de la crisis económica derivada de la sanitaria y se dirija a impulsar el fortalecimiento y crecimiento de las cadenas de valor industriales que se desarrollan o pueden desarrollarse en Andalucía, así como su circularidad, oportunidades de digitalización e integración en cadenas globales, buscando el mayor impacto en la cohesión social y territorial.

Este impacto requiere de una especial atención en aquellas zonas industriales en las que se afrontan los grandes retos de transformación de sectores tradicionales, a la vez que se presentan oportunidades de desarrollo industrial ligadas a nuevas tecnologías y modelos de negocio que deben ser aprovechadas para sentar nuevas bases industriales de futuro. Este es el caso de las zonas industriales de la provincia de Cádiz, y especialmente las de la Bahía de Cádiz, el Campo de Gibraltar y Jerez.

PROYECTO PARA EL QUE SE HA VALORADO ADECUADA LA ASIGNACIÓN A LA UNIDAD ACELERADORA DE PROYECTOS

La nueva actividad, que se engloba dentro del ámbito industrial de la economía circular, se centra en la innovación industrial para satisfacer la demanda creciente del mercado con madera 100 % reciclada. Con este proyecto se producirá un incremento en la incorporación de material reciclado, se adecuará la capacidad de las instalaciones existentes para soportar los flujos internos y externos, así como la implantación de una Industria 4.0 con el desarrollo de nuevos productos, con una fecha objetivo de puesta en funcionamiento en el período 2022-2025.



FIRMADO POR	CRISTOBAL SANCHEZ MORALES	02/02/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DNKTRGB233C4B2DTTMMN5MUF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL PROYECTO

Se ha valorado por parte de esta Secretaría General de Industria y Minas de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, la conveniencia de la asignación a la UAP del referido proyecto en base al impacto esperado con la ejecución de este, tanto en términos de inversión como en términos de empleo. La Compañía SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA S.L prevé realizar una inversión de 25.350.000 euros que se acompañaría de una creación estimada de 50 empleos, a tiempo completo, durante la fase de construcción, y 225 puestos de trabajo directos e inducidos, igualmente a tiempo completo, ligados al desarrollo de las nuevas actividades. Asimismo, como elemento de valor añadido del proyecto, se ha destacado por la Compañía que es uno de los mayores productores de paneles de madera con más de 3.000 empleados. Particularmente, en su centro productivo de Linares, la Compañía genera 226 puestos de trabajo directos y 2.260 indirectos, habiendo iniciado sus actividades en el año 2001 contando con una planta que ocupa una superficie de 260.000 metros cuadrados y cuenta con un valor de activos de 141 millones de euros.

El proyecto contribuye al logro de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma establecidos en el artículo 10 de su Estatuto de Autonomía, y concretamente a los referidos a la consecución de empleo estable y de calidad, al aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos de Andalucía bajo el principio de sostenibilidad, el impulso del conocimiento y del capital humano, así como el referido al desarrollo industrial y tecnológico basado en la innovación.

OBJETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO

El objetivo del Acuerdo de Consejo de Gobierno es el de la toma conocimiento de la adscripción a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta de Andalucía para el impulso del proyecto de SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA SL destinado a la sostenibilidad inteligente en el proceso de fabricación de productos de madera en Linares (Jaén).

Por todo lo expuesto, esta Secretaría General de Industria y Minas, siguiendo los cauces reglamentarios establecidos, eleva a la Viceconsejería la propuesta de Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento del proyecto de SONAE ARAUCO ESPAÑA-SOLUCIONES MADERA SL destinado a la sostenibilidad inteligente en el proceso de fabricación de productos de madera en Linares (Jaén).

EL SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS

FIRMADO POR	CRISTOBAL SANCHEZ MORALES	02/02/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DNKTRGB233C4B2DTTMMN5MUF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	